

Asunción Sustentable

Boletín de noticias y avances del proyecto
Asunción Ciudad Verde de las Américas - Vías a la
Sustentabilidad.



Trabajo de campo de la primera encuesta de movilidad del área metropolitana de Asunción. - Foto: Proyecto.



TEKOHA HA
AKARAPUÁ KATUIRÁ
Motomondaha
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



#ASUNCIÓN
EN ORDEN



TETÁ REMBIAPO
HA MARANDU
Motomondaha
Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES



TAVAPY RENOHIENDA,
OGA'APO HA TEKOKHA
Motomondaha
Ministerio de
URBANISMO
VIVIENDA Y HABITAT



PYTYVŌ
PY'ERĀ
Sisybyha
Sistema de
EMERGENCIA
NACIONAL



TEKOATY HA MBA 'EREREKOPY'
AKARAPU' ĀRĀ RAPE' APO
Sisybyha
Sistema
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

RED PARAGUAYA
POR CIUDADES
SUSTENTABLES



CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL METROPOLITANA

Continúa avanzando el proceso de elaboración de la estrategia territorial metropolitana, liderado por la STP. El proceso culminará con la construcción y actualización de los planes de ordenamiento urbano y territorial para los once municipios del área metropolitana de Asunción. A fin de canalizar la colaboración en la planificación de la Estrategia Territorial Metropolitana (ETM) y los respectivos Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT), los municipios se encuentran desarrollando reuniones y talleres con el equipo de profesionales encargados de la elaboración de la ETM. En las actividades participaron directores, técnicos y miembros del Consejo de Desarrollo de los municipios.



Reunión de trabajo con Capiatá y San Lorenzo - Foto: Proyecto.

PROYECTO DE LEY PARA ACTUALIZACIÓN DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO MUNICIPAL

Concluyó el proceso de construcción de una propuesta de proyecto de ley para la actualización de régimen tributario municipal.

El documento se consolidó mediante sesiones de consultas y validaciones con técnicos de las Municipalidades, de la SET y del MUVH. Como resultado del proceso, se determinó que un elemento clave es la unificación de unidades de medida para establecer **los montos de los impuestos en jornales diarios** y no valores absolutos. De esta forma, los administradores municipales tendrán la facilidad de actualizar cada año, de acuerdo a los aumentos del valor del jornal establecido por el gobierno central.



Ciudad de Asunción - Foto: Proyecto.

INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD URBANA Y MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN

El manual de aplicación del Índice de Sustentabilidad Urbana está basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el **ODS 11 de Ciudades y Comunidades Sostenibles**. Este define once metas concretas para las políticas públicas urbanas.

Tanto a nivel nacional como local, se contempla como antecedentes el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, en cuyo marco estratégico se establece el desarrollo en base al ordenamiento territorial y a la sostenibilidad ambiental, así como la Política Nacional de Vivienda y Hábitat y el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda (PLANHAVI). Estos ofrecen una visión para nuestros territorios, integrando **indicadores de evaluación y monitoreo**.

Para ello, el proyecto Asunción Sustentable incluye el “**Sistema de monitoreo y control (MRV) para una Ciudad Sustentable**”, para el cual se ha diseñado y actualizado un Índice de Sustentabilidad Urbana. Esto facilitará la evaluación y monitoreo del estado de las ciudades del Paraguay, en concordancia con el ODS 11.

Este índice contempla cuatro ejes temáticos: **Ambiental, Social, Económico y Gobernanza**, con aproximadamente sesenta y seis indicadores urbanos en total. El proceso continúa con la estructuración de los convenios entre el MUVH, INE y la STP para la gestión de los indicadores y establecerlos dentro de la Plataforma de Ciudades Sustentables.

CONSTRUCCIÓN DE PLANES MUNICIPALES DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS



Sesión de trabajo en Municipalidad de Ñemby - Foto: Proyecto.

Con el liderazgo de la Secretaría de Emergencia Nacional, se ha podido concluir el proceso de construcción de los Planes Municipales de Gestión y Reducción de Riesgos y Desastres, para los 10 municipios del área metropolitana de Asunción: San Antonio, Villa Elisa, Lambaré, Ñemby, Capiata, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Mariano Roque Alonso, Limpio y Luque.

CONCURSO CALLE.IDEA PREMIÓ A SIETE INTERVENCIONES



Evento de premiación del concurso Calle.Idea - Foto: MUVH.



Calle.Idea, el concurso de intervenciones sustentables liderado por el MUVH, seleccionó a las 7 mejores propuestas de intervenciones de urbanismo táctico, que serán implementadas en dos intersecciones de Ñemby, dos de Fernando de la Mora y tres de la ciudad de Asunción. El voto popular y la evaluación de un jurado de expertos de las instituciones organizadoras, seleccionaron las propuestas ganadoras.

En Asunción quedaron seleccionados los alumnos del profesor Alban Martínez y el colectivo El Barrio del Parque. Este último resultó ganador para intervenir en dos locaciones. En Fernando de la Mora, implementarán sus propuestas los equipos UrTac y Espacio Vivo. Para la ciudad de Ñemby resultaron seleccionados los equipos Exponencial y Vianova. Los proyectos ganadores pueden encontrarse en calleidea.wenda.org.py

INICIÓ LA PRIMERA ENCUESTA DE MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA



Trabajo de campo de la primera encuesta de movilidad del área metropolitana de Asunción. - Foto: Proyecto.

El Instituto Nacional de Estadística (INE), inició el trabajo de campo de la primera Encuesta de Movilidad del Área Metropolitana de Asunción, con el objetivo de recabar la información y datos que permitan desarrollar una matriz de origen y destino, para posteriormente avanzar hacia un Plan Maestro de Movilidad y Transporte Sostenible, que logre reducir las emisiones a través de las mejoras en el sistema de transporte y la promoción de medios como la bicicleta.

La encuesta es realizada en el marco del proyecto Asunción Sustentable y abarcará una muestra de aproximadamente 3.000 hogares del Área Metropolitana de Asunción.

Se tendrá en cuenta la localización geográfica, la proximidad a la red de buses, las características socioeconómicas, los motivos de viaje y los medios de transporte utilizados, entre otros factores. El trabajo de campo inició en el mes de setiembre y continuará hasta noviembre de este año.

AVANZA INICIATIVA "MI BARRIO SIN RESIDUOS"

MATERIALES RECICLABLES
RECUPERADOS EN 15 VISITAS

4.702 KG

HERRERA

1.257

LAS MERCEDES

1.196

LOS LAURELES

966

LAS LOMAS

903

LOMA PYTA

380

HOGARES

155

Mi Barrio sin residuos es la iniciativa que busca conectar a vecinos de 5 barrios de Asunción con recicladores, para promover la separación de materiales reciclables a partir del origen y darles un destino sustentable y seguro. Participan hogares de Las Lomas, Los Laureles, Herrera, Las Mercedes y Loma Pyta. Desde el inicio de la iniciativa, los recicladores ya han aumentado en un 17% la cantidad de materiales recuperados diariamente.

Mi Barrio Sin Residuos es una iniciativa impulsada por Coca-Cola Paraguay en colaboración con la Municipalidad de Asunción, el MADES y el PNUD, a través del proyecto Asunción Sustentable. La iniciativa es ejecutada por Soluciones Ecológicas, con el apoyo de la Fundación Moisés Bertoni, y en alianza con la Asociación de Recicladores del Barrio San Francisco.



Visitas de recolección de Mi Barrio Sin Residuos



Fotos: Soluciones Ecológicas.



Reuniones en Cateura - Foto: Proyecto.



Sitio de la futura planta - Foto: Proyecto.

AVANCES PLANTA RECUPERADORA DE RESIDUOS

Iniciaron los trabajos para el desarrollo del proyecto ejecutivo integral para el diseño de la planta recuperadora de residuos, a ser ubicada en el sitio de disposición final de la ciudad de Asunción, en Cateura, con una propuesta de modelo de gestión que contemple la inclusión social.

El trabajo es liderado por la Municipalidad de Asunción. Se propone que las instalaciones puedan realizar la separación fina y acondicionamiento de los reciclables recolectados de ciertos barrios de la ciudad de Asunción, en donde se prevé implementar campañas de educación para mejorar la gestión de los residuos.

Los materiales reciclables separados y recuperados serán los actualmente valorizables como: los papeles, cartones, plásticos blandos y duros, metales ferrosos (hierro y chatarra), metales no ferrosos (aluminio) y tetrapack.

La Municipalidad de Asunción apoyará el desarrollo del proyecto, contando con la participación de las direcciones de Asuntos Jurídicos, Desarrollo Urbano, Servicios Urbanos, Área Social, Gestión Ambiental, de Comunicaciones y Gabinete.

Este trabajo busca mejorar la gestión municipal de los residuos sólidos urbanos al promover la separación en origen, disminuyendo la cantidad de los residuos que van al sitio de disposición final. Por otro lado, esta planta promoverá la generación de empleo por parte de los operarios que trabajarán directamente en las instalaciones. Como un punto importante que promoverá la operación de la planta se resalta la mejora en las condiciones de separación y aprovechamiento de residuos sólidos. Se espera que la operación de la planta arroje datos importantes sobre la operatividad de este tipo de instalaciones, y sirva como modelo para otros municipios.

CAPACITACIONES EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA REVIVE

El MADES continúa brindando una serie de capacitaciones a las Fuerzas Militares y a funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional, para mejorar la gestión de residuos sólidos urbanos en sus dependencias, en el marco de la campaña REVIVE.

El objetivo es apoyar a mejorar la gestión de los residuos sólidos urbanos en las instituciones, promoviendo la separación de los materiales reciclables en origen. Para ello, se entregaron tachos diferenciados, afiches y materiales educativos para los participantes. Las capacitaciones son desarrolladas por la Dirección de Educación Ambiental del MADES, en coordinación con la Dirección de Gestión Ambiental del Ministerio de Defensa Nacional.



Jornadas de capacitación - Foto: MADES.

APOYO A LA CAMPAÑA JULIO SIN PLÁSTICO

La campaña se desarrolló durante el mes de julio, pero seguirá desarrollando actividades para continuar concienciando hacia la disminución de los plásticos de un solo uso.



Durante la campaña, se realizaron desafíos comunitarios, eventos y seminarios web. En el marco del proyecto, el MADES desarrolló una serie de 5 charlas inspiradoras, enfocadas en las alternativas a los plásticos de un solo uso y sus impactos en el ambiente. Asimismo, se difundieron los videos de la serie animada "Mati y Mica salvan al mundo", que acerca a los niños a las buenas prácticas en gestión de residuos. La campaña fue impulsada por el grupo Paraguay Sin Basura.

MARCO LEGAL EN EL ÁREA DE RESIDUOS



Portada de "Guía para el Manejo de los Residuos Sólidos Urbanos en Instituciones" - Foto: Proyecto.

Avanzan los trabajos liderados por el MADES, para complementación del marco legal en el área de residuos sólidos urbanos y peligrosos. Los trabajos realizados son:

- **Plan de Pilas:** Se espera mejorar la articulación de las instituciones del gobierno, el sector privado y la ciudadanía, para lograr una mejor gestión de las pilas y baterías en el país, y darles un destino final seguro. Se encuentra en proceso administrativo de aprobación en el MADES y su posterior envío al ejecutivo para su promulgación como decreto.

- **Reglamentación Art. 27 Ley Residuos:** Se realizaron las primeras instancias de socialización de la propuesta. Se propone la creación del registro de importadores de materiales segregados, reciclables y no peligrosos a cargo del MADES.

- **Marco legal residuos peligrosos:** Se realizaron varias instancias de construcción colectiva de las propuestas, teniendo como participantes a las instituciones públicas, sector privado, ONGs y academia. Además, se realizaron reuniones sectoriales para tratar aspectos específicos de la propuesta con los involucrados, específicamente con SENAVE y la Cámara Paraguaya del Plástico.

Se tiene previsto además contar con una propuesta de normativa complementaria que regule y defina las características, procedimientos, clasificación y listado de residuos peligrosos.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA DE TV CAPITAL VERDE

En el marco de una alianza con el MITIC y el canal Paraguay TV, el MADES lideró la producción y desarrollo de la serie documental “Capital Verde”, que apuntó a difundir y posicionar las diversas áreas que serán parte del corredor verde del AMA. El programa contó con 9 episodios distintos, a través de los cuales la audiencia pudo conocer, valorar y disfrutar de la historia y el valor ecosistémico de sitios como la reserva Banco San Miguel, los cerros Ñemby y Lambaré, el jardín botánico, los humedales del Río Salado, el bosque nativo del campus de la UNA, la reserva de recursos manejados Ñu Guazu, los parques Guasu, Ñu Guasu, de la Salud, Caballero y Carlos A. Lopez. El programa se emitió además por Canal GEN.



Grabación del programa en el Parque de la Salud - Foto: Paraguay TV.

LEY DEL ARBOLADO URBANO

Una de las temáticas más importantes dentro de las estrategias de infraestructura verde urbana es el arbolado urbano.

Durante las reuniones y las capacitaciones con las instituciones, se ha encontrado la necesidad de poder revisar la ley del arbolado urbano y, de acuerdo con criterios técnicos y necesidades de los municipios, poder presentar una propuesta para su modificación. Dicha actividad está siendo liderada por el Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat, con la participación de las instituciones del proyecto y expertos interesados.



Plantines de lapacho - Foto: Proyecto.

RELEVAMIENTO DE FLORA Y FAUNA DEL ÁREA METROPOLITANA

A fin de conocer mejor lo que alberga el área metropolitana, se han iniciado los trabajos de relevamiento de la fauna y flora de las áreas verdes, parques y áreas protegidas del AMA.

Se realizarán muestreos en al menos seis sitios distintos de cinco taxones de la fauna local: anfibios, reptiles, mamíferos, invertebrados y peces. Cada grupo tiene su metodología particular y sus sitios seleccionados de colecta.

En cuanto a la flora, se están realizando 4 parcelas en sitios distintos, más dos sitios adicionales con relevamientos cualitativos a fin de determinar las especies presentes en los diferentes ecosistemas que se encuentran en el AMA.

Estos resultados servirán como línea base para alimentar las estrategias territoriales del área metropolitana y contribuir en la elaboración de los planes de ordenamiento territorial.



TALLERES SOBRE CULTIVO DE PLANTAS ORNAMENTALES Y VIVEROS FORESTALES



Taller sobre paisajismo y cultivo de plantas ornamentales – Foto: Proyecto.

Avanzamos en la visión de consolidar un corredor verde para unir las diversas áreas verdes del área metropolitana. Trabajamos en el fortalecimiento de instituciones y gobiernos locales en el cultivo de plantas ornamentales nativas y la gestión de viveros urbanos forestales. Con la participación de profesionales de 11 instituciones, se desarrollaron las capacitaciones en paisajismo, cultivo de plantas ornamentales, gestión de viveros forestales, colecta y siembra de semillas nativas.

Se ha logrado además conformar una red de viveros forestales urbanos, fomentando la cooperación entre las instituciones y el intercambio de conocimientos y buenas prácticas.

El valor de la diversidad dentro de las opciones de especies cultivadas que se tienen en los viveros será lo que permitirá construir la conexión de las áreas verdes en plazas, paseos centrales, parques y otros espacios verdes de interés dentro de los municipios.